ACTA 021-2018

LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA

Se inicia la sesión 021-2018 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:03 horas del lunes 10 de diciembre de 2018, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:

Asistencia: Directivos presentes

Muñoz Miranda, Andrés. **Presidente. Licenciado**

Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada**

Corrales, David. **Secretario. Licenciado.**

Vargas Prendas, Bernal. **Tesorero. Licenciado.**

Gordon Camacho, Lauren. **Vocal 1. Master.**

Corrales Molina, David. **Vocal 2. Licenciado.**

Valverde Vargas, José. **Vocal 3. Diplomado.**

Asistencia: Directivos ausentes

Ninguno

Fiscalía

Andrea Castellón Sossa. **Fiscal. (Ausente)**

Asistencia: Colaboradores presentes

Hidalgo Ordeña, Karla. **Directora Ejecutiva**

Asistencia: Colaboradores Ausentes

Vargas Araya, Alonso. **Asesor Legal**

Nombre de quién preside:

Muñoz Miranda, Andrés. **Presidente. Licenciado**

Nombre del Secretario (a) de Actas:

Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado.**

AGENDA 021-2018

SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Hora 18:00 horas.

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal (ésta última si es necesario) del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión ordinaria 021-2018.

1. **Bienvenida y comprobación de quórum.**
2. **Aprobación de agenda y orden del día.**
3. **Revisión del Acta: 019-2018.**
4. **Entrega de informes preliminares, Directivos Salientes**
5. **Lectura de Correspondencia.**
6. **Asuntos de Fiscalía.**
7. **Asuntos Administrativos.**
8. **Asuntos Varios.**

DESARROLLO DE LA SESION.

ARTÍCULO N° 1: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

En este punto, el presidente Lic. Andrés Muñoz Miranda da la bienvenida a los presentes, y se procede a verificar el quórum, el cual está integrado por seis directivos. Hay quórum. El directivo Morales Corrales David, informa que viene de camino. Por lo que se procede con el desarrollo de la sesión.

ARTÍCULO N° 2: APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.

En este punto, se somete a votación la agenda y el orden del día, los cuales son aprobados por los directivos y se toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 1: Se aprobado la agenda y el orden del día. Acuerdo aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO N° 3: REVISIÓN DEL ACTA: 019-2018.

Se procede a revisarse el acta 019-2018 por parte de los directivos, y siendo que la misma ya ha sido discutida y revisada previamente, se toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 2: Se aprobado la agenda y el orden del día. Acuerdo aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO N° 4: ENTREGA DE INFORMES PRELIMINARES, DIRECTIVOS SALIENTES

En este punto, los directivos salientes son: Licda. Laura Aguilar Zamora, (Vicepresidenta y encargada de Comisión) Lic. David Morales Corrales (Secretario), Lic. David Corrales Molina (Vocal 2 y encargado de comisión) y Diplm. José Valverde Vargas (Vocal 3 y encargado de comisión).

Licda. Laura Aguilar Zamora, (Vicepresidenta y encargada de Comisión), presenta informe verbal y por escrito de sus labores como encargada de la Comisión de Control y Vigilancia. No presenta Informe de Vicepresidencia.

Lic. David Morales Corrales (Secretario), no está presente.

Lic. David Corrales Molina (Vocal 2 y encargado de comisión) presenta informe verbal de sus labores, queda pendiente el informe por escrito.

Diplm. José Valverde Vargas (Vocal 3 y encargado de comisión). No presenta informe.

Ante esta situación, y siendo que se trata de un informe preliminar lo que se conocería en dicha sesión; se solicita a todos los directivos, por parte del señor presidente del Colegio, de la manera más respetuosa a los directivos salientes, realizar el informe final y general de su trabajo como directivo por escrito, mismo que deberá ser entregado a la Administración para ser conocido por la Junta Directiva.

ARTÍCULO N° 5: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Al ser las 18: 20 horas, ingresa el secretario David Morales Corrales, con voz y voto. Quórum de siete directivos.

5.1. Se da lectura de la carta enviada por parte de la señorita Hensyl Lisandra Sandoval Espinoza, cédula 8-0098-0169, carnet 0827, en la cual solicita la reincorporación al Colegio, habiendo cumplido con todos los requisitos establecidos para este procedimiento, y por tanto, contando con el visto bueno de la Administración, se procede a tomar el siguiente acuerdo por parte de la Junta Directiva que cita:

> **Acuerdo N° 3: Se aprueba la solicitud de reincorporación presentada por la señora Hensyl Sandoval Espinoza, cédula 8-0098-0169, carné 0827, al Colegio de Profesiones en Criminología de Costa Rica, por cuanto ha cumplido con el procedimiento de reincorporación establecido por el Colegio. Acuerdo aprobado por unanimidad**

5.2. Se da lectura del oficio CPC-TE-011-2018 enviado por parte del presidente del Tribunal Electoral Harold Meléndez Fernández, con copia de las actas de Juramentación de los agremiados electos en la pasada Asamblea General Ordinaria del 03 de noviembre de 2018. Se procede por parte de la Junta Directiva, dar por recibido y trasladar la documentación a la Dirección Ejecutiva para su respectivo procedimiento.

ARTÍCULO N° 6: ASUNTOS DE FISCALÍA.

Al momento de conocer éste punto, la fiscal no se ha presentado, y siendo que no se conocen asuntos, por parte de la Administración ni la Junta Directiva, se da por visto.

ARTÍCULO N° 7: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

No hay asuntos administrativos que tratar por parte de la Dirección Ejecutiva, ya que los mismos fueron conocidos en la sesión de trabajo 001-2018.

ARTÍCULO N° 8: ASUNTOS VARIOS

En este punto, los directivos no tienen temas que tratar, a excepción del secretario, que recuerda la necesidad de tomar un acuerdo para aprobar en la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva, las decisiones administrativas tomadas en la Sesión de Trabajo 001-2018.

Sin más temas que tratar, se cierra la sesión ordinaria de Junta Directiva al ser las 18:31 horas de hoy lunes 10 de diciembre de 2018.

Lic. Andrés Muñoz Miranda.
Presidente.

Lic. David Morales Corrales.
Secretario.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667
Tel 22349434